

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 88 Viernes 10 de abril de 2009 Sec. III. Pág. 3392

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Real Decreto 400/2009, de 20 de marzo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Alida Levi Ibrahimzade.

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Alida Levi Ibrahimzade y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de marzo de 2009,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Alida Levi Ibrahimzade, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 20 de marzo de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X